

martes 30 de septiembre de 2014

Diputación y la Federación Andaluza de Fútbol acuerdan la cesión del Polideportivo Las Américas



La ubicación de la delegación provincial, un centro médico e instalaciones deportivas, entre las propuestas para el acuerdo de la cesión, por 35 años

El presidente de la Diputación Provincial, Ignacio Caraballo, y el presidente de la Federación Andaluza de Fútbol, Eduardo Herrera, han cerrado hoy un principio de acuerdo para la cesión del Polideportivo Las Américas, titularidad de la Diputación, a la institución futbolística, culminado así satisfactoriamente varios meses en los que se ha

venido trabajando para que la Federación Andaluza de Fútbol sea la concesionaria del Polideportivo.

La propuesta de acuerdo es la concesión demanial de Las Américas por 35 años, el acondicionamiento del edificio y el cierre de la piscina por la institución provincial mientras que el resto de detalles económicos del acuerdo se están negociando.

La Federación Andaluza de Fútbol instalará en el Polideportivo la sede de la delegación onubense de fútbol, un centro médico y de rehabilitación y la mutua aseguradora. Está contemplado que las instalaciones contemplen además pistas de pádel, de fútbol sala e instalaciones deportivas accesorias. Una vez se ratifique el acuerdo se contactará con las delegaciones provinciales de gimnasia rítmica y deportiva para cederles espacio para su práctica deportiva.

Ambas partes se han mostrado satisfechas tras el principio de un acuerdo que convertiría el Pabellón, ubicado en una de las barriadas más pobladas de la ciudad, en el centro del fútbol onubense, tanto profesional como de fútbol base. Las Américas albergará también la práctica de otras disciplinas, revitalizando el uso de las instalaciones y la actividad deportiva en la ciudad.

Para que exista vía verde al desarrollo del acuerdo, el Pleno de Diputación declarará mañana desierto el procedimiento para conceder a la Federación Andaluza de Gimnasia Rítmica el otorgamiento de la concesión demanial del Polideportivo las Américas. El motivo de declararlo desierto es que por parte de la Federación no se ha presentado la documentación que exigía la concesión: ni el proyecto ni la memoria económica. La concesión demanial se aplica a bienes de dominio y titularidad pública -Estado, Comunidad Autónoma o Entidades Locales- que se destinan al uso general o al servicio público.

El paso que se aprobará mañana en el pleno es el primero para que la Diputación pueda acordar que la gestión del Polideportivo sea realizada por otra entidad.

El portavoz del equipo de Gobierno, José Martín, adelantaba hoy la posibilidad de llegar a este acuerdo, subrayando que el Polideportivo debería estar gestionado por el Ayuntamiento de Huelva “ya que atiende a la población de la capital”, si bien “pese a los diferentes ofrecimientos no ha querido hacerse cargo”. Según Martín, ante esta situación la Diputación “ha buscado soluciones”. Tras no producirse acuerdo con la Federación de Gimnasia Rítmica, por lo que se lleva a Pleno su rescisión, Las Américas ve despejado su futuro con la solvencia de la Federación del fútbol andaluz.